



POSADAS, 17 MAR 2011

VISTO: El Expte. S01:0000366/2011. Secretaría General Académica. Propuesta de Programa Capacitación Docente Gratuita- UNaM 2011; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Acta Paritaria Docente - nivel local, suscripto el día 3 de Diciembre de 2010, entre el Sr. Rector y el Secretario General de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Misiones (ADUNaM), Ing. Aníbal R. Velásquez, referida a la implementación de Cursos de Capacitación gratuita para docentes de las Universidades Nacionales.

QUE, estas acciones se enmarcan en lo establecido en los Puntos 3 y 4 del Acta Acuerdo Paritario Nacional suscripto el día 28 de Abril del Año 2009 por representantes del Consejo Interuniversitario Nacional, de la Secretaría de Políticas Universitarias y Gremios Docentes.

QUE, el Artículo 74º del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones contempla, dentro de la Carrera Docente, la preservación y mejoramiento de los recursos humanos docentes, a través de su formación y perfeccionamiento.

QUE, la Universidad Nacional de Misiones cuenta con un Presupuesto Específico otorgado por Resolución Nº 2253/10 de la Secretaría de Políticas Universitarias, destinado a financiar el Programa de Capacitación gratuita para Docentes de las Universidades Nacionales y el Programa de Capacitación gratuita para docentes de las Universidades Nacionales referido a condiciones y medioambiente de trabajo.

QUE, a fs. 15 por Despacho Nº 07/11, la Comisión de Enseñanza del Alto Cuerpo sugiere *"Aprobar para el Año 2011, el Programa conformado por los cursos de post grado aprobados por el Acta Paritaria Docente Nivel Local. Solicitar a las Unidades Académicas que generen propuestas de cursos de post grado para el año 2012"*.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en la 8ª Sesión Ordinaria/10, realizada el 15 de diciembre de 2010.

Por Ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MISIONES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR para el año 2011, el *"Programa de Capacitación Docente Gratuita de la Universidad Nacional de Misiones"*, conformado por los Cursos de



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

“2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Postgrado aprobados por el Acta Paritaria Docente Nivel Local del día 3 de Diciembre de 2010, que obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR a las respectivas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Misiones, que generen propuestas de Cursos de Postgrado para el año 2012 y las presenten, a través de la Secretaría General Académica, para ser consideradas en los distintos acuerdos paritarios, a nivel nacional y local.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR**.

RESOLUCIÓN CS. Nº 003-11

Smd/SC/GnM

MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



RESOLUCION CS. Nº **003-11**
POSADAS, **17 MAR 2011**

A N E X O

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE GRATUITA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES – AÑO 2011**

CURSO	FUNDAMENTACIÓN
FORMACIÓN DE TUTORES	La acción tutorial en la Universidad se constituye en la guía, orientación y acompañamiento de los estudiantes en el proceso de apropiación y construcción del conocimiento, en todas sus vertientes, sean previas o paralelas a su carrera universitaria, potenciando sus posibilidades de concluir la carrera de forma tal que le permita incorporarse exitosamente al mercado de trabajo. La formación de tutores resulta relevante puesto que excede los límites de la disciplina propia del profesional universitario en su rol docente.
UNA MIRADA HEURÍSTICA COMO ESPACIO PARA DESARROLLAR PROPUESTAS INNOVADORAS EN EL ESCENARIO UNIVERSITARIO.	La tarea docente en la universidad del Siglo XXI se configura desde una dinámica que articula y tensiona las particularidades propias de las disciplinas académicas, imposibles de resolver desde los paradigmas tradicionales. Un enfoque desde la heurística, permitiría visualizar, diseñar y actuar desde los potenciales creativos propios de la naturaleza del hombre.
LA INVESTIGACIÓN COMO CONSTRUCTORA DE SENTIDO EN LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y EN LAS INTERVENCIONES SOCIALES.	En la universidad Argentina existen diversos enfoques y aplicaciones respecto a las posibilidades de los espacios de investigación. Como constructor de sentido, el investigador requiere de un espacio colaborativo, poco habitual en los rituales académicos.
LA PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN EN LA VIDA UNIVERSITARIA. UNA MIRADA SOCIOPOLÍTICA SOBRE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.	Se propone una reflexión crítica sobre las representaciones y las prácticas de evaluación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Las situaciones específicas de conflictos, las situaciones sociales, los espacios de negociación, los espacios socio simbólicos. El cómo se entienda dicho proceso determinará en gran medida cómo se conciba la evaluación en el aula universitaria.
ITINERARIOS DE LA COMPLEJIDAD.	El objetivo del seminario es que los alumnos conozcan problemáticas epistemológicas desde diversas perspectivas y profundizar en los abordajes de la complejidad contemporánea. Asimismo, se propone capacitarlos para ejercer una evaluación crítica de las mismas e introducir los problemas conceptuales fundamentales de este activo campo de estudio e investigación.




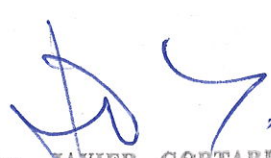
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

“2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

RESOLUCION CS. Nº **003-11**
POSADAS, **17 MAR 2011**

BIOSEGURIDAD	La bioseguridad es la aplicación e internalización de conocimientos, medidas preventivas, técnicas y equipamientos para prevenir a pacientes, a profesionales de la salud, a los alumnos si fuera el caso, a los laboratorios y a las áreas hospitalarias que se ocupan, sin afectar el medio circundante, de la exposición a riesgos físicos, químicos y biológicos. El personal docente al cual estará dirigida la capacitación será fundamentalmente el perteneciente a las carreras de Enfermería, Farmacia, Bioquímica, Biología y Genética de la UNaM.
SEGURIDAD EN LOS LABORATORIOS QUÍMICOS.	La Seguridad en los Laboratorios Químicos es la aplicación e internalización de conocimientos, medidas preventivas, técnicas y equipamientos para prevenir a los profesionales, a los técnicos, a los alumnos si fuera el caso, y a las instalaciones que ocupan, sin afectar el medio circundante, de la exposición a riesgos físicos y químicos. El personal docente al cual estará dirigida la capacitación será fundamentalmente el perteneciente a las distintas carreras de Ingeniería y de Ciencias Forestales de la UNaM.
SEGURIDAD EN LOS TRABAJOS RURALES.	La Seguridad en los Trabajos Rurales es la aplicación e internalización de conocimientos, medidas preventivas, técnicas y equipamientos para prevenir a los profesionales, los técnicos, a los alumnos si fuera el caso y a las instalaciones que ocupan, sin afectar el medio circundante, de la exposición a riesgos físicos, químicos, biológicos y los provenientes del reino animal. El personal docente al cual estará dirigida la capacitación será fundamentalmente el perteneciente a la Facultad de Ciencias Forestales y el de la Escuela Agrotécnica Eldorado.


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones